



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Número. COE/ORD/03/2023**

En Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con seis minutos del día catorce del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, contando con la presencia de los CC. Ing. Everardo Lovera Gómez, Encargado de la Dirección General en su carácter de Presidente del Comité; el M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género como Secretario Técnico; la L. en C. Graelsia Abigail Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, quien funge como Suplente del Secretario Técnico; en carácter de vocales los CC. M. en C. Alberto Hernández Carrillo, Director de Investigación; Dr. C.A.R.N. Noé Antonio Aguirre González, Jefe del Departamento de Investigación Agrícola e Ing. Alejandra Velázquez Flores, Investigadora B y; la Ing. Marlen Morales Guerra, Auxiliar de Investigadora “A” como suplente de vocal; todas y todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los Numerales Vigésimo Octavo, Trigésimo Octavo y Cuadragésimo Cuarto del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno”, de fecha 18 de febrero de 2021.

El Presidente del Comité le solicita al Secretario Técnico, dar lectura al siguiente Orden del día, para su debida aprobación por los integrantes de este comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Presidente del Comité de Ética.
4. Entrega de reconocimientos a las personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público, conforme a los resultados que emitió el sistema electrónico de los comités de ética.
5. Informe Anual de actividades 2023.
6. Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad del ICAMEX.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Secretario Técnico les da la bienvenida a los asistentes y le solicita a la suplente del Secretario Técnico del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, verificar el quórum legal; quien, en uso de la palabra, le manifiesta que existe quórum legal para dar inicio a la sesión.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Secretario Técnico, en desahogo, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

**ACUERDO 01
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**

3. Presentación del Presidente del Comité de Ética.

Conforme al Capítulo II de la Integración de los Comités de Ética, numerales Décimo Primero y Décimo Segundo, del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”; el Secretario Técnico presenta al Ing. Everardo Lovera Gómez, Encargado de la Dirección General como Presidente del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

4. Entrega de reconocimientos a las personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público, conforme a los resultados que emitió el sistema electrónico de los comités de ética.

El Secretario Técnico informa a los integrantes del Comité de Ética, que derivado de la actividad número 13 del Programa Anual de Trabajo 2023 denominada “Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público”; del 13 al 17 de noviembre de 2023, el personal adscrito al Instituto, realizó la evaluación mediante la plataforma del Sistema de Comité de Ética (SICOE) implementado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

Conforme a los resultados que emitió el sistema, se entregaron reconocimiento a las siguientes personas servidoras públicas

1. Noé Antonio Aguirre González
2. Florencio González Santana
3. Norma Verónica Almeyda Miranda

5. Informe Anual de Actividades 2023.

En uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta que en cumplimiento a la actividad número 17 del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, relativo al informe anual de actividades; se elaborará una vez que se concluyan en su totalidad las actividades del presente ejercicio, el cual se les hará llegar en tiempo y forma para su análisis y aprobación por las y los integrantes del Comité.

En tal contexto, el Secretario Técnico pregunta a las y los integrantes si tienen comentarios al respecto; no existen comentarios.

Acto seguido, el Secretario Técnico somete su autorización para la elaboración del Informe Anual de Actividades 2023; el cual recae en el siguiente:

ACUERDO 02

EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA POR UNANIMIDAD ELABORAR, ANALIZAR Y FIRMAR EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

6. Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad del ICAMEX.

El Secretario Técnico informa que el Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México se publicó el 21 de octubre de 2019, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México y, en virtud de que las disposiciones generales, principios, valores y las reglas de integridad (responsabilidades y conductas esperadas) continúan vigentes, considera que en este momento no es necesario la actualización del mismo.

En ese sentido, pregunta a las y los integrantes del comité si existen comentarios al respecto; la Ing. Marlen Morales Guerra, Auxiliar de Investigadora "A" como suplente de vocal refirió que el Código de Conducta actual contiene lo elemental; sin embargo, al ser publicado en el año 2019 por el cambio de Administración sería recomendable actualizarlo.

El Secretario Técnico solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 03

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA POR UNANIMIDAD AUTORIZAN SE ACTUALICE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

7. Asuntos generales.

El Secretario Técnico informa que, derivado del término del encargo de los actuales miembros temporales del Comité de Ética del Instituto, del 11 al 15 de diciembre del año en curso, se lleva a cabo la elección de los miembros del Comité de Ética 2024-2025, mediante la plataforma del Sistema de Comité de Ética (SICOE) implementado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

En ese sentido, informa que una vez contando con los resultados, se les harán de su conocimiento.

Acto seguido, pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar; Ing. Alejandra Velázquez Flores, Investigadora B solicita que en los subsecuente, se consideren a las personas servidoras públicas auxiliares de campo, para que realicen actividades que contempla el Programa Anual de Trabajo; a fin de que ellos sientan ese sentido de permanencia hacia el Instituto y conozcan los integrantes y la funcionalidad del Comité de Ética. Asimismo, el Secretario Técnico sugiere que a fin de que haya difusión al exterior y al interior del Instituto, de los resultados que surjan de las actividades que realiza este Comité, se invite en las futuras sesiones a la persona Titular de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación; solicitando, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 04

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA POR UNANIMIDAD AUTORIZAN POR SE INCLUYA AL PERSONAL DE CAMPO EN LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2024; Y

ACUERDO 05

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA POR UNANIMIDAD AUTORIZAN ASISTA A LAS SESIONES ORDINARIAS SUBSECUENTES, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN.



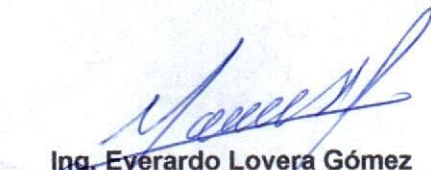
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

8. Clausura de la sesión.


Siendo las diez horas con treinta y un minutos del día de su inicio, el Presidente agradece la participación de los integrantes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.


Ing. Eyerardo Lovera Gómez

Encargado de la Dirección General y Presidente del Comité de Ética


M. en F. Christian Israel Torres Chávez

Director de Administración, Finanzas e Igualdad de
Género
Secretario Técnico


L.C. Graelsia Abigail Hernández Hernández


Jefa del Depto. de Recursos Financieros
Suplente del Secretario Técnico


M. en C. Alberto Hernández Carrillo

Director de Investigación
Vocal


Ing. Alejandra Velázquez Flores

Investigador B
Vocal


Dr. C.A.R.N. Noé Antonio Aguirre G.

Jefe del Depto. Investigación Agrícola
Vocal


Ing. Marién Morales Guerra

Auxiliar de Investigadora "A"
Suplente de Vocal

